



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
13 AGO 2013	
Recibido.....	1705.....Hs.
Exp. N°.....	27840.....S.F.M.

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1º: Realizar una sesión especial de Reconocimiento a los Bomberos, Rescatistas y Voluntarios que participaron de las tareas de rescate de las víctimas de la tragedia ocurrida en el edificio de calle Salta al 2100 de la Ciudad de Rosario.

Artículo 2º: Disponer la realización de una Sesión Especial para hacer entrega de las distinciones correspondientes.

Artículo 3º: Encomendar a la Dirección General de Ceremonial lo atinente a la organización de la ceremonia, a la Dirección General de Prensa de su difusión y a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones pertinentes.

Artículo 4º: De forma.



ROBERTO LACAVA
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Habiendo finalizado las tareas de rescate de personas que quedaron atrapadas entre los escombros del edificio de calle Salta de la ciudad de Rosario que explotó como consecuencia de un escape de gas, y que dejó un saldo de 21 personas fallecidas, consideramos un deber de esta Cámara efectuar un reconocimiento a los bomberos, rescatistas y





CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

voluntarios que trabajaron incondicionalmente desde el día de la tragedia hasta encontrar a la última víctima del siniestro.

En el rescate de la mayor tragedia sufrida en Rosario participaron bomberos, rescatistas y voluntarios, los que pasaron largas jornadas de trabajo sin descanso, y con una gran profesionalidad, lo que permitió que se puedan rescatar todos los cuerpos sin tener que lamentar otros episodios como consecuencia de las tareas de remoción de los escombros.

Al momento de finalizar las tareas de rescate, este grupo de héroes fue despedido por todos los vecinos del lugar de la tragedia, viviéndose momentos muy emotivos, que incluyeron el sonido de las sirenas de las autobombas, minuto de silencio en memoria de las víctimas y se entonaron las estrofas del Himno Nacional.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares al acompañamiento del presente proyecto.



FERNANDO LACAVA
Diputado Provincial

